

## Boletín Informativo No. 558

**Evento:** FINALIZA CURSO DE ESPECIALIZACIÓN DE LA VARIABLE RIESGO  
**Fecha de emisión:** 03/02/2010  
**Hora de emisión:** 11:10 CST

### FINALIZA CURSO DE ESPECIALIZACIÓN DE LA VARIABLE RIESGO

El curso de especialización de incorporación de la variable riesgo en la gestión de proyectos de inversión pública, que inició el pasado mes de octubre de 2009, concluirá el próximo 08 de febrero de 2010, el cual fue organizado por la Secretaría Ejecutiva de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -SE-CONRED-; la Secretaría General de Programación y Planificación de la Presidencia -SEGEPLAN- y la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia -SCEP-.

Con el objetivo de compartir conocimientos, experiencias y fortalecer los temas relacionados a la gestión de riesgo dentro de las entidades gubernamentales y personal profesional de las mismas que desarrollan actividades relacionadas a la planificación, supervisión, ejecución y evaluación de proyectos de infraestructura social, se realizó dicho taller con el apoyo del Programa de Naciones Unidas.



El año pasado el Instituto Nacional de Administración Pública -INAP- y la SE-CONRED realizaron un diplomado en gestión integral de reducción de desastres

Los conocimientos recibidos en el curso, servirán para que los participantes desarrollen normativas institucionales que contribuyan a reducir los factores de riesgo y generar planes institucionales de respuesta y de recuperación post desastre, así como establecer las unidades de gestión de riesgo en las instituciones participantes.

La identificación y estimación del riesgo en el proceso de planificación de asentamientos humanos, reducción del riesgo, presentación de capacidades y condiciones para gestionar el riesgo y recuperación post desastre, son algunos de los contenidos vistos en las 80 horas presenciales recibidas por los participantes que luego debieron representarse en estudios específicos de campo en donde se analizaron cada uno de los temas teóricos a lo largo de 44 horas.

La reducción del riesgo y de los desastres debe fundamentarse en la modificación o transformación de las condiciones que generan el riesgo y en el control externo de sus factores, ello implica tomar decisiones colectivas sobre los niveles y formas de riesgo que una sociedad puede asumir como aceptables en un período determinado.

Para mayor información comuníquese al **1566**

**Secretaría Ejecutiva de CONRED**

[www.conred.gob.gt](http://www.conred.gob.gt)

**ESFUERZOS UNIDOS, DESASTRES REDUCIDOS**  
COMPROMISO DE EXCELENCIA



GOBIERNO DE ÁLVARO COLOM  
G U A T E M A L A

